



“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN N° 7 5 9 5

BUENOS AIRES, 08 NOV 2011

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-17661-11-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica;

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación del Director Técnico y la designación del nuevo Director Técnico de la firma GENOMMA LABORATORIES ARGENTINA S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nro.1490/92 y Nro.425/10-

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º- Límitese la inscripción del Farmacéutico Señor GUILLERMO RUBEN KUYUMDJIAN, Matrícula Nacional Nro.12896, como Director Técnico de la firma GENOMMA LABORATORIES ARGENTINA S.A., con domicilio en el Parque Industrial



DISPOSICIÓN N° **7595**

“2011-Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores”

Ministerio de Salud
Secretaría de Políticas,
Regulación e Institutos
A.N.M.A.T.

Suárez, Espacio primario 1.1. y 1.3., Avenida Juan Manuel de Rosas Nro.2969, José León Suárez, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a partir del 30 de Septiembre de 2011.

ARTICULO 2º- Inscribese al Farmacéutico Señor DIEGO LEONARDO BAUERBERG, Matrícula Nacional Nro.15857, como Director Técnico de la firma GENOMMA LABORATORIES ARGENTINA S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 30 de Septiembre de 2011.

ARTICULO 3º.- Regístrese; gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.-

EXPEDIENTE Nro.1-0047-0000-17661-11-4

DISPOSICION Nro. **7595**

hf

Dr. OTTO A. OFSINGER
SUB-INTERVENTOR
A.N.M.A.T.